



H. CUERPO DE REGIDORES

EXPEDIENTE: MM058-REG

**PROF. CRISTÓBAL GONZÁLEZ LÁZARO
SECRETARIO GRAL. DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.**

De conformidad con la obligación contenida en el artículo 74 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y para los efectos correspondientes, solicito sirva incluir dentro del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de cabildo; el segundo informe trimestral de la comisión que presido y que me fue asignada **IX. Educación Pública y Bibliotecas** como lo establece el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; mismo que comprende del 01 de Febrero del año 2025 al 30 de abril de 2025.

Sin otro particular, y conociendo su alto grado de solidaridad y responsabilidad administrativa, agradeciendo sus atenciones, quedo de usted.

Matlapa S.L.P., a 15 de Abril de 2025

CORDIALMENTE

**PROFA. LETICIA ALEJO CAMACHO
REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**



2º INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REGIDORA LETICIA ALEJO CAMACHO



HONORABLE CUERPO DE REGIDORES
Fracción Edilicia PAN
Administración Municipal 2024-2021





Por medio del presente, hago entrega de mi segundo informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de Febrero del año 2025 al 30 de abril de 2025, hago públicos los trabajos realizados en el ejercicio de mis funciones como parte del Cuerpo de Regidores de la actual administración de este Honorable Ayuntamiento de Matlapa.

El mayor interés durante este periodo ha sido buscar lo mejor para nuestro municipio y las comunidades, ya que son prioridad y sigue siendo el principal motor de nuestro trabajo en las comisiones que represento; Educación.

Trabajando en conjunto y sintonía con cada uno de los departamentos, hemos podido brindar una mejor atención a la ciudadanía por medio de diferentes actividades que actualmente se encuentran funcionando.

De esta forma puedo decir, que en este periodo se ha cumplido con lealtad la responsabilidad conferida por la ciudadanía y se han defendido sus intereses en cada una de las decisiones tomadas. Los grandes cambios no vendrán solo de las acciones del gobierno, sino del trabajo en conjunto con las familias de nuestro municipio.



INFORMACIÓN GENERAL:

- **IX. Educación Pública y Bibliotecas**

SESIONES DE CABILDO:

NUMERO	SESIÓN	FECHA
5 ^a	Extraordinaria	31 de enero 2025
8 ^a	Ordinaria	25 de febrero 2025
9 ^a	Ordinaria	15 de marzo 2025
10 ^a	Ordinaria	01 de abril 2025
11 ^a	Ordinaria	14 de abril 2025



PUNTOS DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO:

En la quinta sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- II. Se aprobó del fondo resolvente de caja chica por la cantidad de \$25,000.00 mil pesos para tesorería municipal.
- III. Se aprobó del fondo resolvente de caja chica por la cantidad de \$25,000.00 mil pesos para el DIF municipal.

En la octava sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó la cuenta pública del año 2024.
- II. Se aprobó el reglamento interno para el registro, alta, codificación, control, resguardo, traspaso, reposición y baja de bienes muebles, registro y alta de bienes inmuebles propiedad del municipio de Matlapa S.L.P.
- III. Se aprobaron los formatos para el nuevo inventario del ayuntamiento del municipio de Matlapa de bienes muebles, inmuebles y armas, municiones e indumentaria de seguridad pública

En la novena sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó el reglamento interno del consejo de desarrollo social.
- II. Se aprobó el reglamento de alcoholes.
- III. Se aprobó el reglamento de comercio, plazas, mercados, anuncios y espectáculos.
- IV. Se aprobó el nuevo inventario de los bienes muebles e inmuebles.
- V. Se aprobó los estados financieros del mes de enero del año 2025.
- VI. Se aprobó las modificaciones presupuestales del ramo 28, correspondientes al mes de enero del año 2025.



- VII. Se aprobó el inventario general de los bienes muebles e inmuebles.**
- VIII. Se aprobó la creación de Instituto Municipal del Deporte.**
- IX. Se analizó y discutió la partida presupuestaria para la dieta extraordinaria de regidores, a pesar de estar presupuestada dentro del tabulador de salarios; la cual no fue aprobada en nado sincronizado; a pesar de tener muchos años con la misma dieta.**

En la décima sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó la propuesta para que el municipio de Matlapa S.L.P., participe en la "Guía consultiva de desempeño municipal".**
- II. Se aprobó los estados financieros del mes de febrero del año 2025.**
- III. Se aprobó las modificaciones al presupuesto de egresos del mes de febrero del año 2025.**
- IV. Se aprobó el proyecto de decreto de la reforma al artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y soberado de San Luis Potosí, en materia de interrupción legal del embarazo.**
- V. Se aprobó el Informe por parte del congreso del estado que ha instituido el "día mundial en recuerdo de las víctimas de accidentes de Tránsito" durante el mes de noviembre, por lo que seguridad pública y tránsito municipal deberá implementar acciones en materia de movilidad y seguridad vial como lo establece la ley de tránsito del estado.**

En la onceava sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.**
- II. Se aprobó las modificaciones presupuestales del ramo 28 correspondientes al mes marzo del año 2025.**



III. Se aprobó los lineamientos para el alta, registro, modificación, baja y destino final de sellos oficiales de la administración pública municipal de Matlapa, S.L.P. 2024-2027.

Durante este periodo, he asistido a reuniones diversas con directores de la actual administración y funcionarios del Gobierno Estatal.

He tomado capacitación virtual y presencial con La Coordinación Estatal para el Fortalecimiento institucional de los Municipios CEFIM:

- Curso transparencia, acceso y protección de datos personales
 - Capacitación guía consultiva de desempeño municipal.
 - Curso virtual “gobierno abierto y contraloría social”
 - Curso virtual “capacitación de la guía consultiva de desempeño municipal”
 - Diálogos virtuales módulo 1; organización, realizado por el Instituto Nacional para el FEDERALISMO (INAFED) “guía consultiva de desempeño municipal”
 - módulo 3.- gestión de territorio, realizado por el Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED) “guía consultiva de desempeño municipal”
 - Curso virtual “declaración de modificación dentro de la plataforma digital estatal”
- Asistí a la reunión informativa para la presentación de proyectos exitosos de las 9 zonas escolares de 7 municipios que conforman la huasteca Sur.
- A los diferentes actos cívicos.



- Atendí la invitación a reuniones de comités de vecinos para ayudar a gestionar servicios diversos en su colonia y apoyar económicamente a algunos ciudadanos con necesidades fundamentales.

Atención a la ciudadanía:

En el transcurso de este primer trimestre de gestión, atendí a la ciudadanía apoyando en solicitudes, gestiones, trámites, entre otros, siendo las que a continuación menciono, las más recurrentes:

- Apoyo económico.
- Orientaciones.
- Trámites ante dependencias de gobierno.
- Despensas.
- Apoyo para útiles escolares y/o uniformes.



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 74, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y para los efectos correspondientes.

Sin otro particular quedo a la orden.

Matlapa S.L.P., a 15 de Abril de 2025

CORDIALMENTE

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "Leticia Alejo Camacho".

PROFA. LETICIA ALEJO CAMACHO
REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

c.c.p archivo/secretaria general
09/09 hojas